

RESERVADO



Circular Nº 10/77

*Presidencia de la Nación Argentina**Secretaría General*

BUENOS AIRES, 19 JUN 1977

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, a efectos de que sean impartidas las instrucciones para que en cada caso de prescindibilidad de un agente motivada por razones de seguridad o ideológicas, aún cuando la misma sea encuadrada en otras causales, se comunique esa circunstancia a la Secretaría de Inteligencia de Estado, detallando los elementos de juicio que la originaron.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Presidencia de la Nación
js

GRM. BRJ. JOSE ROGELIO VILLARREAL
SECRETARIO GENERAL

Presidencia de la Nación	19 JUN 1977

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DE
ENERGIA ATOMICA
Contraalmirante D. Carlos CASTRO MADERO
S. / D.